

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Montevideo, 11 SET. 2009

ASUNTO NO.423/2009.-

**VISTO:** las necesidades del servicio;-----

**RESULTANDO:** que la señora funcionaria del Servicio Exterior Consejero Susana Fernández Pazos desempeña actualmente las funciones de Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Barcelona, Reino de España;-----

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de agosto de 2009 se dispuso el pase de la señora Secretario de Tercera Lic. María Pierina Núñez Machado a desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Barcelona;-----

II) que resulta pertinente disponer que la señora Consejero Susana Fernández Pazos pase a desempeñar las funciones de Cónsul General Adjunto al Consulado General de la República en la ciudad de Barcelona, una vez que la señora Secretario de Tercera Lic. María Pierina Núñez Machado asuma las funciones de Cónsul de Distrito en la mencionada ciudad;-----

**ATENTO:** a lo dispuesto en el Decreto-Ley No. 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

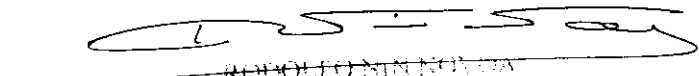
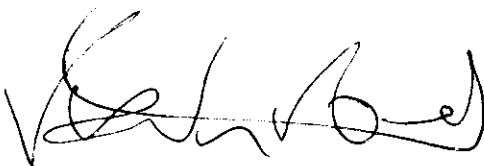
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

1º.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Susana Fernández Pazos a desempeñar las funciones de Cónsul General Adjunto al Consulado General de la República en la ciudad de Barcelona, Reino de España, a partir de la fecha en que la señora Secretario de Tercera Lic. María Pierina Núñez Machado asuma las funciones de Cónsul de Distrito en la mencionada ciudad.-----

2º.- A los solos efectos protocolares, la señora Consejero Susana Fernández Pazos ostentará el rango de Ministro Consejero.-----

3º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



RODOLFO MINICOLA  
Vicepresidente de la República  
en ejercicio de la Presidencia